

Feminismos, teoría queer y tecnologías de género

Magalí Daniela Pérez Riedel
UNQ / IICOM - UNLP / CONICET
Doctoranda en Comunicación (UNLP)
mdpr88@gmail.com

Palabras clave: tecnologías, género, discurso

RESUMEN

En este escrito se pretende dar cuenta de los postulados feministas y *queer* en torno a las tecnologías de género a la vez que avanzamos con una reflexión en torno a los usos del lenguaje y la representación de sí en los entornos virtuales y en la comunicación mediada por ordenadores.

Dicha tarea responde a un proceso de investigación más extenso, que consiste en el trabajo de producción de una tesis de posgrado que se titula "Discriminación y violencia en dos sitios web orientados a la comunidad LGBT" y que se desarrolla en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

En este sentido, aquí buscamos articular los avances de aquel estudio en comunicación con los desarrollos de distintas vertientes feministas y *queer* que tematizan las tecnologías del género para empezar a dilucidar si las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser consideradas como parte de esta categoría.

Introducción

La cuestión de la representación de los géneros y las sexualidades es materia de numerosas producciones de quien escribe. Es por ello que inscribimos esta ponencia en el marco de una tesis doctoral que se encuentra en curso en la Universidad Nacional de La Plata para continuar con la tradición de estudios en género y comunicación de esa casa de estudios. Y lo hacemos con múltiples intereses; hasta la fecha hay pocos escritos que articulen en simultáneo una preocupación profunda por las problemáticas de las personas lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (LGBT)⁶⁸¹, el discurso y los entornos virtuales.

Este texto entonces se constituye en un apéndice de un trabajo de investigación más extenso cuyo contexto inmediato es posterior a la sanción de ciertas leyes que apuntan a garantizar los derechos de este sector poblacional tanto a nivel nacional como internacional,⁶⁸² a la vez que se enmarca dentro de un contexto sociohistórico donde se acentúa el auge de las tecnologías de la información y la comunicación (y la conectividad) y su convergencia digital.

Es por ello que a continuación nuestros lectores encontrarán una serie de debates contemporáneos en torno a las tecnologías de género en primer lugar y sobre el discurso y la representación de sí en la web en segundo y tercer lugar. Si bien exponemos los aportes teóricos de personas que podríamos inscribir dentro de algunas de las vertientes del feminismo o dentro de la teoría *queer*, hallarán otros nombres que más bien se vinculan con un marco teórico más amplio que nos acompaña en nuestro proceso de investigación.

Tecnologías de género

Las bases del concepto de "tecnologías de género" aparecen en el primer volumen del libro *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber* (1976) de Michel Foucault. Allí elabora una reconstrucción genealógica de los discursos que regulan la sexualidad a partir del estudio de las instituciones modernas, tales como el Estado, la Iglesia, el derecho y la medicina; discursos que no tienen una fuerza prohibitiva o represiva sino que por el contrario habilitan y promueven formas controladas, gestionadas y vigiladas de una sexualidad reglamentada por un régimen de poder-saber-placer que recae sobre los sujetos, comprendidos en su doble dimensión, tanto como sujetos como seres sujetos.

⁶⁸¹ Con estas siglas nombraremos a aquellas identidades de género que escapan al binomio hombre/mujer y a las orientaciones sexoafectivas no heterosexuales. En otras palabras, las emplearemos para referirnos a gays, bisexuales, lesbianas, travestis, transexuales y transgéneros, así como también a intersexuales, *queers*, andróginos, bigéneros, asexuales, pansexuales y sujetos que dudan de su orientación sexual, entre otros. No buscamos homogeneizar al colectivo ni de imponer sentidos de pertenencia comunitarios donde quizás no los hubiere pero es únicamente a los propósitos discursivos de facilitar la comprensión del texto y de avanzar con el desarrollo del escrito

⁶⁸² Nos referimos a las leyes nacionales N° 26.618/2010 y N° 26.743/2012: la primera otorga la posibilidad de contraer matrimonio y adoptar hijos sin importar la identidad de género de los contrayentes, mientras que la segunda habilita el reconocimiento legal de la identidad de género autopercebida de las personas. Por su parte, el decreto N° 903/2015, publicado en el Boletín Oficial de la Nación el 29 de mayo de 2015, impulsa la reglamentación del artículo 11 de la última ley para garantizar el acceso a intervenciones quirúrgicas totales o parciales y a tratamientos hormonales y obliga a que el cumplimiento de la norma dependiera del Ministerio de Salud de la Nación.

El autor observa que la sexualidad se encuentra siempre presente y que a partir del siglo XVIII en Occidente hay una incitación para hablar de la sexualidad, para nombrarla en sus múltiples variables para que se vuelva económica y políticamente útil. Esta preocupación emana particularmente desde los sectores dominantes, esto es, la burguesía, como estrategia de control de sí. Esta política de la sexualidad produjo diversos dispositivos institucionales y estrategias discursivas de la sexualidad que se orientaron a establecer y a sostener sistemas clasificatorios para medir y evaluar y luego regular a toda la sociedad, si bien su énfasis recayó sobre la sexualidad infantil, el cuerpo sexuado de las mujeres, la natalidad y el control demográfico y el comportamiento sexual visto como perverso o anormal.

En pocas palabras, para Foucault, “las tecnologías del sexo” son unas de las tecnologías del poder más importantes en Occidente a partir del siglo XIX, indispensables también a lo largo del desarrollo del capitalismo en la medida de que requirió la inserción de cuerpos controlados en el sistema productivo junto con el ajuste de la natalidad. Pero las técnicas del biopoder, integradas por disciplinas anatomopolíticas del cuerpo humano y por una biopolítica de la población, actuaron en vistas al sustento de sí mismas no solo en el plano material sino también en el simbólico.

Afirma Foucault que esas técnicas “operaron también como factores de segregación y jerarquización sociales, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía” (1976: 133). El análisis de las relaciones de poder no es ajeno a su texto dado que la sexualidad aparece como una vía de acceder al estudio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, adultos y jóvenes, padres e hijos, entre otros. El autor entiende al poder como algo que se ejerce y que es inherente a todos los tipos de relaciones sociales y es mediante estas tecnologías cómo las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población invaden y controlan las vidas de las personas según los intereses políticos del sector dominante.

Parece ser que estas relaciones sociales mediadas por el poder de las que habla Michel Foucault son similares a las que desde el feminismo se denuncian bajo el rótulo de “diferencia sexual”. En este sentido, en *Tecnologías del género* (1987), Teresa de Lauretis se interesa por contestar algunas preguntas que conciernen a las cuestiones de la representación del género en el cine. En sus ensayos, establece que el género es tanto una representación social como una representación de sí, resultante de diversas tecnologías tales como el cine o las disciplinas científicas. Esta definición es superadora de aquella que equipara al género con la diferencia sexual de los escritos feministas de las décadas de 1960 y 1970, que hoy se ha convertido en una limitación para el desarrollo teórico en vez de una ventaja para su profundización. Es por ello que ella prefiere retirar el énfasis que estuvo puesto en lo sexual para reconceptualizar el género como el resultado de prácticas cotidianas y de prácticas institucionalizadas. En este sentido, el género remite al conjunto de efectos producidos en los cuerpos, comportamientos y relaciones sociales dados por el despliegue de distintas tecnologías, definición que Foucault había utilizado originalmente para describir a la sexualidad.

No obstante, de Lauretis va más allá y sostiene que el género es el producto y el proceso de una serie de tecnologías sociales que no pueden ser ajenas a su análisis. El género construye una relación entre dos entidades y funda un sistema de género que establece un sistema de representaciones que atribuye clasificaciones, valores y posiciones a las personas en una sociedad. Por ello recupera la noción de “ideología” althusseriana para observar que el género tiene efectos constitutivos sobre hombres y mujeres, distanciándose de la definición de Althusser que hablaba de “sujetos” sin incorporar la variable de género. Además, si el género forma parte de la subjetividad de las personas es porque el género como representación es absorbido por los individuos y convertido en representación de sí mismos mediante los procesos de interpelación, mediante los cuales se aceptan esas construcciones sociales que son producidas e “impuestas” por las tecnologías del género, en cuyos márgenes discursivos o en cuyas diásporas existe la posibilidad de ejercer prácticas o agenciamientos de resistencia.

Esto último se asemeja a las prácticas contra-sexuales a las que refiere el filósofo Paul B. Preciado (2002) al referir al uso del dildo como una tecnología sexual cuyo uso resulta estratégico para escapar de las tecnologías de la represión de la masturbación. Recupera la definición de Foucault del sexo como una tecnología biopolítica compuesta por estructuras reguladoras orientadas a controlar la relación entre las personas y los artefactos para desenmascarar la sexualidad como ideología. Afirma que se debe romper con la lógica de la heterosexualidad que otorga a un órgano el poder de instaurar la diferencia sexo-genérica, cuando es el dildo el que puede encargarse de deconstruir y de desnaturalizar esta construcción que es arbitraria. De este modo, el dildo puede suponer el final del pene, que es el que origina la diferencia sexual.

Por último, dice que las tecnologías del sexo y del género forman parte de una biopolítica más amplia que puede ser burlada mediante la parodia que instaure el dildo. Esto no es sustituir el pene por un falo de plástico sino que es tomar una tecnología de producción del placer, a veces entendida como prótesis, para atribuirle usos que escapen de los controles impuestos por las tecnologías de la dominación que buscan reinscribir a las personas una u otra posición en la diferencia sexual y de género. Estos usos paródicos que resignifican las técnicas de dominación en técnicas de construcción de identidad (esto es, técnicas del yo) abarcan por ejemplo a las prácticas de gays, lesbianas y S&M, que se reapropian de algunas técnicas de represión como la perforación del prepucio y las convierten en prácticas de placer.

Por su parte, Rosi Braidotti (1994) sostiene que en la posmodernidad, a partir de la década de 1990, se han desarrollado las biotecnologías o tecnologías de la vida en la cual se han abarcado ya no solamente la sexualidad y la reproducción sino también otros instrumentos orientados al manejo calculado y racional de la vida en su totalidad; universo tecnológico que está guiado por el principio de prótesis donde el cuerpo humano es el primer fabricante de tecnologías para obtener una extensión orgánica de sí mediante la creación de herramientas, armas y artefactos y a través del lenguaje. Desde el post-estructuralismo francés lo que se afirma es que las tecnologías apuntan a multiplicar las potencialidades del cuerpo, en los que la técnica y lo orgánico se complementan entre sí afectando a los sistemas de representación de la vida. De este modo, gana terreno el discurso del biopoder para dar lugar a un cambio en la representación de las formas culturales, legales, morales y emocionales.

Si la posmodernidad se caracteriza, entre otras cosas, por afianzar este biopoder del que ya había hablado Foucault y si existe la posibilidad de desnaturalizarlo con prácticas paródicas o subversivas mediante el empleo de diversas técnicas de sí, ¿qué función habrían de cumplir las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en este contexto? En la medida de que las TICs transformaron nuestras percepciones y las formas en las que nos percibimos e interactuamos, ¿es posible pensarlas como tecnologías del género y, con esto, del yo?

Cyborgs y discursos post-géneros

Hasta ahora dijimos que existen discursos y dispositivos que buscan encasillar a los cuerpos y constituirlos como hombres o como mujeres, tras excluir otras alternativas y establecer relaciones binarias y asimétricas entre ambos que pueden variar según la época y el lugar. Por mucho tiempo se creyó que la comunicación mediada por computadoras en la actualidad podrían volver horizontales las relaciones entre las personas en la medida de que desdibujaban las fronteras sociales. Esos estudios iniciales pasaban por alto las variables socioeconómicas que podrían incidir en el acceso y en su uso y señalaban principalmente las potencialidades de la web (de Kerckhove, 1999; Castells, 2001; Cabrera, 2006), hasta que otros autores incorporaron una perspectiva de género al análisis de casos particulares y concluyeron en que las asimetrías sexuales y de género se transpolan y se resignifican en los entornos virtuales, más aún si se toman en consideración las macroestructuras sociohistóricas que condicionan su uso (Herring, 2002, 2003; Natansohn, 2013; Pérez Riedel, 2014).

Por esto nos interesamos por saber si las TICs pueden convertirse en extensiones del yo. Para responder esta pregunta haría falta aproximarnos a *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (1995), de Donna Haraway. Ella sostiene que el mito del *cyborg* deriva de la biopolítica moderna de Foucault y deviene en una criatura postgenérica utópica que trasgrede y desdibuja fronteras. Constituye una unidad mayor no unitaria en tanto fusiona al cuerpo humano con una máquina u ordenador, que abarca múltiples identidades “otras” y que lucha por mejores significados, formas de poder y de placer. Lo que más nos interesa del texto es que la política del lenguaje *cyborg* impregna las luchas sociales de las mujeres y de los sujetos liminares que buscan codificar las TICs y subvertir el control para sobrevivir en un mundo que las marcó como otredad. La escritura *cyborg* se opone al código único imperialista que es el dogma del falogocentrismo y va en contra de esa comunicación perfecta mediante una heteroglosia infiel que permite construir y deconstruir máquinas, categorías, fronteras, identidades, relaciones y géneros en el sueño utópico de alcanzar un mundo sin géneros.

¿Es posible lograrlo mediante el lenguaje? Según Monique Wittig (1992) sí lo es. Su pensamiento radical en primer lugar la lleva a afirmar que en el lenguaje se condensan marcas de género que obligan a que las personas se inscriban y se incorporan en una posición dual de género. En el lenguaje, la forma universal es el masculino, que representa a “la humanidad”; es por este motivo que las mujeres están obligadas a marcarse de manera diferencial. En sus textos ella misma

intenta emplear pronombres personales indefinidos o generalizar el uso de artículos en su forma femenina para desnaturalizar la construcción arbitraria del idioma inglés y del francés debido a que estos idiomas contribuyen al sustento de una matriz heterosexista que oprime e invisibiliza a las mujeres (y a otros géneros), a la vez que oculta esta operación de sujeción.

Otros autores coinciden con la idea de que una apropiación afirmativa del lenguaje puede contribuir a la transformación de la sociedad mediante la erradicación de las desigualdades de género, tal como hacen Judith Butler (1990, 1993, 1997), Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980) y la ya mencionada Rosi Braidotti (1994). No obstante, Teresa de Lauretis sostiene que caer en la trampa de reducir la diferencia sexual al plano del lenguaje puede contribuir a olvidar la dimensión material que la sostiene. Por eso, ella apuesta a producir representaciones del género diferentes desde los márgenes de los discursos hegemónicos, desde un “otro lugar”, para construir representaciones de género en prácticas de resistencia “locales”.

En este sentido, si entendemos a las TICs como tecnologías mediante las cuales uno es representado a la vez que se auto-inscribe y se auto-somete a un género en particular, vemos que estos son espacios de reproducción como también de resistencia donde efectivamente sí puede ser posible construir discursos con género que resistan a la norma. O bien retomar la lucha *cyborg* por traspasar las fronteras y abrazar la teoría de Butler para parodiar los géneros y avanzar hacia una “otra” performatividad de los cuerpos y los textos. Se trataría entonces de radicalizar los “post” de la posmodernidad, destruir las categorías de la modernidad y encauzar los discursos hacia una *queerización* de las prácticas discursivas. ¿Será esta una utopía posible?

Lo que sabemos hasta ahora es que las marcas de género son ineludibles tanto en el lenguaje como en los cuerpos y en las instituciones sociales. ¿Ofrece Internet la posibilidad de evitar la adscripción a uno u otro género? ¿Permite la identificación como parte de otros géneros posibles? ¿Otorga la posibilidad de evadir la selección de géneros, entendidos como parte de sistemas clasificatorios excluyentes y normalizadores? Si bien los procesos identificatorios en la web exceden los objetivos de este escrito, sí es pertinente indicar que la mayoría de los sitios, especialmente las redes sociales, exigen que los usuarios señalen si son hombres o mujeres, excluyendo otras identidades de género posibles.

Sin embargo, la red social Facebook parece ser una excepción dado que después de la creación de un usuario, donde hay solo dos opciones de género posibles, sí permite personalizar la identidad de género y seleccionar un pronombre de preferencia: al menos en español esas opciones son “ella”, “él” o la forma neutra. En el caso de Twitter, no se solicita en ninguna instancia este tipo de información. No obstante, y para finalizar, creemos que en la medida de que la autorrepresentación de la persona esté mediada por el lenguaje, al menos en el caso del idioma español, así como también en el inglés y el francés como señala Wittig (1992), muy difícilmente podrá escaparse de las normas de género.

Conclusión

A lo largo de este escrito revisamos diversas teorías que abordaron la articulación entre tecnologías, género y discurso. Colocamos nuestro énfasis en la revisión histórica de las tecnologías del poder que enumera Foucault en general y sintetizamos sus aportes sobre las tecnologías del sexo y los dispositivos de la sexualidad en particular. Luego indicamos cómo Teresa de Lauretis recupera esos aportes para avanzar hacia una apuesta política de agenciamiento para desasistir al sostenimiento del *status quo*. Más adelante nos aproximamos a la tecno-ciencia de Paul B. Preciado y a sus análisis acerca del dildo para seguir con la descripción que hace Braidotti sobre la posmodernidad y con la crítica política que hace Haraway. Asimismo, enumeramos a algunos autores que versan sobre la relación entre género y lenguaje, donde incluimos a Monique Wittig y a Judith Butler, para seguir con una reflexión en torno a los usos hegemónicos y alternativos del lenguaje en el espacio público digital, con una breve acotación acerca de las formas de autorrepresentación de sí en la web ya sea mediante el uso de la palabra escrita o de los dispositivos clasificatorios que allí se emplean.

Con todo, se recordará, en este escrito teníamos por objetivo exponer distintas teorías feministas y *queer* acerca de las tecnologías del género para abordar más adelante los usos del lenguaje en las TICs. Para concluir, podríamos indicar que en la medida de que los usos habituales de las tecnologías de la información y la comunicación no permitan prescindir de la adscripción de género se está contribuyendo al sostenimiento de las jerarquías de género actuales. No solo eso, sino que también se está obstaculizando la emergencia de otras alteridades posibles si y solo sí prevalece la absoluta y obsoleta necesidad de conservar las categorías de género como

sistema de (auto)representación, además de las marcas del género en el lenguaje, de las que difícilmente podemos escapar en la escritura y sobre todo en la oralidad.

Bibliografía

- Braidotti, R. (1994): *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1993): *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1.
- Butler, J. (1990): *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (1997): *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Cabrera, D. (2006): "Lo tecnocomunicacional", *Lo tecnológico y lo imaginario*. Buenos Aires: Biblos.
- Castells, M. (2001): "Internet y la Sociedad Red". *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento* (UOC). Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/106.pdf> [Consultado el 15 de abril de 2015].
- De Kerckhove, D. (1999): "La web", *Inteligencias en conexión*. Barcelona: Gedisa.
- De Lauretis, T. (1987): *Technologies of gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press. Caps. 1 y 2.
- Deleuze, G. y F. Guattari (1980): *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (1976): *La historia de la sexualidad, 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Haraway, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra. Cap. 6.
- Herring, S. C. (2002): "Cyber violence: Recognizing and resisting abuse in online environments". *Asian Women*, 14. Disponible en <http://ella.slis.indiana.edu/~herring/violence.html> [Consultado el 15 de abril de 2015].
- Herring, S. C. (2003): "Gender and power in on-line communication". En Holmes, J. y M. Meyerhoff (eds.): *The handbook of language and gender*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Natansohn, G. (coord.) (2013): *Internet en código femenino*. Buenos Aires: La Crujía.
- Pérez Riedel, M. (2014): *Género y diversidad sexual en el blog Boquitas pintadas*. Bernal: Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Preciado, P. B. (2002): *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima. Pp. 37-98, 139-155.
- Wittig, M. (1992): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egale
